



# La millonaria batalla por la revocación de mandato

MELISSA AMEZCUA

**E**n medio de la discusión por el Presupuesto de Egresos para 2022, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió un duro golpe por parte de Morena que, siguiendo la línea presidencial, decidió reducirle 5 mil millones de pesos y presionar para que se lleve a cabo la consulta de revocación de mandato a como dé lugar.

En la inédita visita del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, a San Lá-

zaro, la bancada de Morena y sus aliados del PT se lanzaron contra él. Lo llamaron "traidor de la democracia" y le exigieron a los consejeros bajarse el salario como un gesto de la austeridad republicana a la que ha llamado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Detrás de ese estira y afloja en torno al presupuesto del INE para 2022 está la reforma electoral de carácter constitucional que impulsa el presidente López Obrador, la cual será discutida el año que viene y que tiene como puntos principales "democratizar" los comicios, eliminar los

plurinominales, reducir costos y renovar a los actuales consejeros del INE.

Para abril de 2023 se tiene prevista la renovación de cuatro de ellos, entre los cuales está el propio Lorenzo Córdova, por lo cual habrá un consejo con un perfil diferente al actual y con un nuevo presidente para la próxima elección presidencial.

Aunque todavía no hay ninguna propuesta oficial de reforma, hace unas semanas se filtró una parte de la iniciativa constitucional en materia electoral que el senador Ricardo Monreal intentará presentar. En ella plantea el cese de los



**Detrás de la disputa por la reducción del presupuesto del INE –que lo mete en apuros para organizar los próximos comicios en seis entidades y la consulta para la revocación de mandato–, está una reforma electoral que impulsa el presidente López Obrador, la cual tiene entre sus objetivos eliminar los plurinominales, bajar costos y cambiar a los actuales consejeros electorales para que sea un instituto “renovado” el que se encargue de la elección presidencial de 2024.**

consejeros actuales y la reducción de 11 a siete en el INE y de siete a cinco en el Tribunal Electoral.

Para López Obrador y Morena esto es esencial; de ahí se derivan las presiones al INE, restringiéndole sus recursos y metiéndole en apuros para organizar las elecciones a gobernador en seis entidades el año entrante y la consulta popular para la revocación de mandato.

“Son los victimarios de una democracia que queremos promover”, dijo en contra del INE Graciela Sánchez Ortiz, diputada federal del Estado de México por Morena y presidenta de la Comisión de Reforma Electoral y Política.

Sánchez Ortiz fue una de las férreas críticas de Córdova el lunes 5, una fecha histórica, pues por primera vez un consejero presidente del órgano autónomo electoral estuvo en el pleno de San Lázaro para rendir cuentas de sus funciones.

En ese encuentro Córdova fue abucheado e insultado por la mayoría oficialista, el PT y el Partido Verde. Se le criticó por no querer reducirse el salario, que, de acuerdo con la última información pública, es de 178 mil 58 pesos netos mensuales.

Los días posteriores a la polémica comparecencia, el Comité de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Unión anunció un recorte de casi 5 mil millones de pesos al presupuesto programable que había solicitado el INE para el ejercicio fiscal de 2022.

En las largas discusiones de ese comité, Lidia Pérez Bárcenas, diputada de Morena, expresaba que la reducción no era una ventaja ni una embestida contra el órgano autónomo. La opinión pública lo leyó como una venganza por la rápida comparecencia.

“Debería haber un ajuste de solidaridad y de empatía, del consejero presidente, de los ajustes presupuestales, en específico de los salarios, de los con-

sejeros que son los más altos del país”, expresó el diputado jalisciense Hamlet Almaguer, secretario de la Comisión de Reforma Electoral y Política.

### Propuestas y contrapropuestas

El contragolpe del INE fue amagar con no realizar la consulta por la revocación de mandato de 2022 por falta de recursos. Ciro Murayama, consejero electoral, así lo anunció en una entrevista radiofónica. Más tarde, el árbitro electoral anunció que la consulta sería reprogramada del 27 de marzo al 10 de abril para poder recolectar todas las firmas en papel a favor de la consulta.

En la tribuna legislativa Córdova expuso que parte del presupuesto era para agilizar este proceso mediante la recolección de firmas por la vía digital.

“A lo mejor no conocen el funcionamiento de la aplicación digital, ese mecanismo digital tenía tres propósitos,

facilitar la captura de las firmas, se escanea una QR para que no haya errores; si los hay al momento de capturar en papel las firmas, se protegen los datos personales de los ciudadanos, y tercero, era indispensable para que se pudiera cumplir lo que esta asamblea estableció.

“Me darían ganas de recordarle –agregó– que su partido Morena, en diciembre de 2019, firmó un convenio con el INE para que su padrón de militantes se conformara con la aplicación del INE, firmamos un convenio, llama la atención que hoy desconfíen de una aplicación que ustedes mismos solicitaron.”

Almaguer lo criticó por asumir que en todos los municipios del país se cuenta con la infraestructura necesaria para digitalizar votos.

“Ciudadanos en situación de pobreza hay en todo el país, y por lógica elemental el tribunal le dice: ‘Usa los dos formatos’. En ese sentido le permite hacer ajustes al calendario”, comenta Almaguer a Proceso.

La explicación de la bancada de Morena al recorte de 24 mil 650 millones de pesos a 19 mil 736 millones de pesos al INE tiene varias razones. La primera, que en 2022 hay elecciones únicamente en seis entidades y éstas conforman apenas 15% del padrón electoral nacional; se sumarían a la consulta de revocación de mandato en caso de que se recaben las cerca de 2.7 millones de firmas que constitucionalmente se requieren.

“En 2022 no hay elecciones federales. Ellos pondrán de pretexto que va a haber una revocación de mandato, pero no es así, estos presupuestos incluyen por lo menos dos consultas al año. Y esta sería la segunda que se solicita. La primera



Sánchez Ortiz. El recorte, justificado



consulta en agosto fue un chantaje, una consulta deficiente porque no se instalaron ni el mínimo de casillas, lo hacen como mecanismo para bloquear la democracia participativa", consideró la legisladora Sánchez Ortiz.

Almaguer propuso, además, que se convoque a los mismos ciudadanos que ya participaron como funcionarios de casillas en los últimos comicios y que, incluso, se reciclen materiales como casillas o mamparas.

"Hay un error en el planteamiento que hace el consejero presidente porque dice que él quiere realizar la insaculación, volver a orientar a los ciudadanos, capacitarlos para que ejerzan su función, con un poco de imaginación y creatividad se podría invitar a los mismos ciudadanos que participaron en la elección federal de junio", y reiteró su crítica hacia Córdoba por lo que calificó de incongruencia al acudir a la Cámara de Diputados a solicitar presupuesto sin bajar el salario ni querer asumir el tema.

En su momento, el consejero presidente aludió a que el tema estaba en un litigio constitucional, para no ahondar.

### Interpretaciones

Dos de las voces con mayor fuerza en la bancada de Morena respaldaron la crítica sobre el salario.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara, aconsejó a Córdoba mirar la "realidad social". Le dijo: "Es momento de tener conciencia de la realidad social, tener austерidad y prudencia en el servicio público".

Mientras que Ignacio Mier, representante de la bancada de Morena calificó a los funcionarios del INE de "mártires". Y

agregó: "En (la Cámara de) Diputados lo que no ejercemos lo regresamos, el INE tiene fideicomisos con recursos por más de 2 mil 500 millones de pesos, tienen recursos suficientes".

Murayama reviró los ataques de los diputados oficialistas al asegurar que se trataba de un "golpe anunciado".

"Primer acto: te mandato a organizar la revocación de mandato; segundo acto: te recorte los recursos mínimos para hacerlos; tercer acto: te acuso de inepto, de negarte a hacerla. Es el guion para atacar la autonomía e independencia del INE", tuiteó el consejero electoral.

La diputada Graciela Sánchez Ortiz lo tildó de incongruente: "No fue ninguna trampa, los medios de comunicación, que no fueron muy claros, habían dicho que el presidente consejero se sintió muy cómodo porque vino y dio toda una cátedra. Si se sintió tan cómodo ¿cómo es posible que digan que ahora es una trampa?".

De la línea presidencialista, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que el INE contaba con fideicomisos suficientes para poder realizar la consulta de revocación, pese al recorte.

El INE reuirá, a través de declaraciones de la consejera electoral Beatriz Claudia Zavala a la periodista Carmen Aristegui, que estos fondos no son "ahorritos", ni "cochinitos" para poder usarlos en lo que haga falta; y añadió: ese recorte presupuestal coloca al órgano en una "situación muy compleja" para desahogar gastos cotidianos y obligaciones laborales.

Ante el argumento gubernamental, el órgano electoral dio a conocer que cuenta actualmente con tres fideicomisos que suman mil 359.03 millones de pesos, de los cuales 626.15 millones están disponi-

bles, pero por disposición legal no pueden utilizarse en fines que no están ya programados. Uno de los fideicomisos está destinado al programa de retiro voluntario de los trabajadores; el segundo es para la mejora de las instituciones del INE en todo el país, y el tercero es para la mejora de módulos de atención ciudadana.

### La reforma electoral

Sánchez Ortiz es la encargada, a partir de febrero de 2022, de organizar las mesas de diálogo abierto con la sociedad civil, ciudadanos y expertos en materia electoral para proponer una nueva reforma en la materia el próximo año. Entre los temas que se pueden anticipar, sostuvo, destacan la petición de renuncia de Lorenzo Córdova, la desaparición de los legisladores plurinominales... y la reducción de presupuesto.

"Los mexicanos piden que ya no haya tanto partido político, ¿para qué? Si se reagrupan en dos, son dos polos. Otra demanda es ahorro de gastos y otra es que, definitivamente, el INE ha perdido la credibilidad y los mexicanos dicen 'ya, desaparezcan al INE'. Se tiene que hacer un estudio de conciencia bien analizado.

"El INE se ha sentido muy fortalecido por la derecha, que le dice 'vas a perder tu autonomía si cedes a esto'", sostuvo.

Mier Vázquez, por su parte, aludió a los fideicomisos de ingresos adicionales con los que cuenta el INE: "Uno, por la venta de servicios; todos los datos biométricos, los códigos de seguridad no sirven para votar a nadie, nos pasan por un lector óptico. Los códigos que tiene nuestra credencial para votar solamente identifican la fotografía, los demás sirven para hacer contratos en agencias automotrices, bancos y contratos; todo eso lo cobra el INE y tiene fideicomisos", expresó.

Aunque todavía no se presenta ninguna iniciativa oficial, por parte de la oposición, la diputada de Movimiento Ciudadano Ivonne Ortega Pacheco, exgobernadora de Yucatán, aseguró que plantearán una reforma del sistema político y no parches, como lo sugieren otras bancadas.

"Ya vieron los mexicanos dos cambios de partido y no hay sentimiento de transformación por mucho que aquí en el Congreso lo digan. Queremos obligar a los partidos a tener primarias, segundas vueltas, contrapesos, consultas populares pero venidas de los ciudadanos y no del poder, como la revocación de mandato. Pero hoy no hay propuestas como tal."

Respecto a los controvertidos 5 mil millones de pesos que se recortaron, la legisladora emecista propuso que se utilicen para adquirir vacunas y medicamentos para los niños con cáncer. ●



Almaguer (der). No a la insaculación



## OPINIÓN

## INE: Presupuesto y política

Javier Santiago Castillo\*/  
@jsc\_santiago

**E**l escenario político para la segunda mitad del sexenio está saturado de nubarrones. En el telón de fondo se encuentran: la pandemia que, según la Organización Panamericana de la Salud, azotará con una cuarta ola a México en enero de 2022; la recuperación económica que ya encuentra dificultades, con un decrecimiento en la creación de empleos y con inflación superando ya el 6% anual, sin duda influenciada por la burbuja inflacionaria en Estados Unidos, que es la mayor en 30 años. Por otro lado, la guerra fría económica entre China y Estados Unidos y la aprobación del plan de infraestructura del presidente Biden pueden impulsar la actividad económica, aunque los primeros resultados podrán verse hasta 2023.

En el ámbito interno la concentración de las decisiones gubernamentales se acentúa en la figura presidencial. De los cambios en el gabinete los más notorios son el de la Secretaría de Gobernación y la Unidad de Inteligencia Financiera, antes que la lealtad está la incondicionalidad, lo cual ha llegado al extremo del reagoño público presidencial a secretarios de Estado. Por otro lado, la no tan velada promoción de Claudia Sheinbaum a la candidatura presidencial de Morena adelantó los tiempos de la sucesión.

Por otro lado, el año próximo se realizarán elecciones de gobernadores en seis entidades: Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. Para 2023 se realizarán las de gobernadores en el Edomex y Coahuila. Para el PRI es de vital importancia mantener las gubernaturas de Oaxaca, Hidalgo, Edomex y Coahuila. Las dos últimas serán contiendas de sobrevivencia, porque una derrota sería su paso a la marginalidad electoral. En 2022, la oposición mantendrá la gubernatura de Aguascalientes (PAN) y probablemente Hidalgo (PRI); para los casos del Edomex y Coahuila es

premature realizar cualquier pronóstico.

Las elecciones a gobernador nunca antes habían tenido la relevancia que adquirirán rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, por ello Morena ya concretó la coalición electoral con PT, PVEM y Panal para las elecciones del año siguiente. La coalición de 2022 prefigura la de 2024. Para consolidarla, sin tener bola de cristal, se vislumbra la candidatura de Durango para el PT. El PVEM ya tiene su gubernatura (San Luis Potosí) y el Panal aspira a resucitar.

El presupuesto de 2022 es un espacio de definiciones económicas, que tendrá repercusiones políticas hacia el futuro del proyecto de la 4T, en consecuencia, para el país, y tiene que analizarse desde una perspectiva dual: la conclusión de sus obras de infraestructura icónicas y con las elecciones presidenciales de 2024. Esos proyectos: El aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Tren Transístmico consumen parte importante del presupuesto.

Otro rubro estratégico para la política gubernamental son los programas sociales no sólo por su impacto en la vida cotidiana de un sector importante de la sociedad, sino que vienen acompañados de simpatía política, ingrediente esencial al momento de definir el sentido del sufragio. Otra materia a la cual se aportan recursos relevantes es la energética: Pemex y CFE, en la lógica del rescate de la Rectoría del Estado en la materia. Salud es otra materia con un crecimiento importante en su presupuesto; después de las amargas lecciones de la pandemia y de la cuarta ola en Europa, el riesgo sanitario para México se incrementa, es conveniente prevenir.

La terminación de las obras de infraestructura mencionadas es importante políticamente, pues de no culminarse en el sexenio significarían el fracaso de la 4T, lo cual pondría en riesgo el triunfo en las elecciones presidenciales de 2024 y,

naturalmente, la continuidad de su proyecto. Los programas de bienestar contribuyen a crear o fortalecer las clientelas electorales. La materia energética, no sólo es un asunto de convicción ideológica nacionalista, sino el único intento de cambio estructural del modelo de acumulación de capital.

Teniendo presentes estas posibles consecuencias políticas nos percatamos que el presupuesto se encuentra en el camino con la Revocación de Mandato. El INE actuando con pulcritud administrativa previó en su presupuesto su posible realización y la de una probable Consulta Popular. Antes de continuar cabe hacer un paréntesis para comentar que la Revocación de Mandato está siendo promovido desde el Poder como un ejercicio propagandístico, a realizarse antes de las elecciones locales del año próximo. El cálculo político fue optimista y acertado desde la perspectiva gubernamental, pero al momento de la elaboración del presupuesto resultó que "la cobija no alcanza" para invertir en los proyectos estratégicos y en un acto de propaganda. La salida más sencilla es recortar el presupuesto del INE 5 mil millones de pesos, argumentando que utilice mil 300 millones de pesos de sus fideicomisos.

Las posibles consecuencias del recorte presupuestal al INE son del todo políticamente indeseables. La primera consideración es legal: El INE no puede utilizar los recursos de los fideicomisos para un objeto distinto al establecido en ellos, los funcionarios que aprobaran el uso de ese dinero no sólo podrían ser destituidos, si-



no terminar en la cárcel. La segunda es práctica: aunque el INE decidiera hacer uso de esos recursos, violando la ley, no alcanzan para organizar la Revocación de Mandato.

Haciendo una revisión somera y simplista del presupuesto del INE capaz que sale alguien al que se le ocurra sugerir que el presupuesto de 5 mil millones de pesos de las 300 juntas distritales o los más de 3 mil que suma el de la Dirección del Registro Federal de Electores y las Juntas locales se podrían utilizar para la Revocación de mandato. Sin duda alguna, lo anterior es un absurdo. Lamentablemente es el nivel de frivolidad con el que se juzga desde las altas esferas del poder gubernamental el presupuesto del INE.

Los escenarios posibles son: se reúnen las firmas y se convoca a la Revocación de Mandato y no se le otorga al INE el presupuesto necesario. El INE tendría que recurrir a su presupuesto base y afectar actividades socialmente útiles, por ejemplo, la emisión de credenciales para votar. En caso extremo el INE podría recurrir al principio jurídico de que "nadie está obligado a lo imposible". Lo cual ocasionaría una crisis constitucional y política.

La hipótesis es que el gobierno consideró la revocación de Mandato como un buen ejercicio propagandístico, pero, el embrollo se creó cuando los recursos presupuestales resultaron insuficientes para cubrir los proyectos estratégicos y la actividad propagandística. Una alternativa presupuestal es revisar el presupuesto del Poder Legislativo de 15 mil millones de pesos. Llama la atención el monto elevado que se continúa ejerciendo, como en el pasado, discrecionalmente y con opacidad. Sin duda alguna, el Congreso resiste un ajuste presupuestal del 20%.

Otra salida sencilla sería que Morena deje de impulsar la Revocación de Mandato y que no se reúnan las firmas necesarias para convocarla. Fácilmente el presidente convertirá una derrota en un triunfo discursivo al argumentar que a la gente no le interesó la Revocación porque están de acuerdo con su permanencia en el cargo. De empecinarse en la realización de la Revocación de Mandato la crisis política es la crónica anunciada de un desastre•

**Las posibles consecuencias del recorte presupuestal al INE son del todo políticamente indeseables**

**\*Profesor UAM-I**





CLAUDIA VILLEGAS

**L**a mejor técnica sin objetivo ni propósito político no sirve ni para arreglar una plancha", asegura Pablo Gómez, nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), entidad hacendaria responsable de investigar e impulsar políticas para prevenir la presencia de dinero sucio en los circuitos financieros de México, y que en 2018 fue señalada por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) por su baja efectividad ante la escasa colaboración con las autoridades de la entonces Procuraduría General de la República (PGR).

Ahora, Pablo Gómez anuncia que la cooperación con entidades del gobierno federal y con la Fiscalía General de la República (FGR) será clave para la operación de la UIF.

Aunque a finales de octubre último, en el marco de la reunión plenaria del GAFI en París, se reconoció que México ya había avanzado en las recomendaciones de la institución intergubernamental, también se advirtió que el gobierno mexicano sólo cumple parcialmente con las políti-

**Tras el escándalo en la Unidad de Inteligencia Financiera, que acabó con la dimisión de Santiago Nieto, su nuevo titular, Pablo Gómez, habla sobre el objetivo de la entidad hacendaria y el acercamiento que ésta ahora tendrá con autoridades como la Fiscalía General de la República y la FEPADE, una vez que sea ratificado por la Cámara de Diputados. Además de adelantar la revisión de los activos congelados en los bancos, refrenda su desaprobación al Instituto Nacional Electoral porque ahí, sentencia, "no comparten en absoluto los propósitos de la 4T".**

cas y protocolos para prevenir, detectar y combatir el blanqueo de capitales.

Al respecto, Jorge Sánchez Tello, director del programa de Investigación Aplicada de la Fundación de Estudios Financieros (Fundef), centro de investigación independiente con sede en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, aseguró que en México es más fácil que se judicialice, se persiga y se castiguen delitos menores que el

blanqueo de capitales, lo que constituye una seria vulnerabilidad para el Estado de derecho y las operaciones bancarias.

Los bancos y los intermediarios del sistema financiero invierten cada año millones de pesos en procesos para reportar transacciones sospechosas y relevantes a la UIF, sin que hasta ahora se tenga una sola sentencia en firme por lavado, dice Sánchez Tello. ▶



"Resulta, entonces, que los bancos sostienen una regulación costosa para su operación sin resultados tangibles para el Estado de derecho en el país", dijo el ex-perto de la Fundef.

En los últimos tres sexenios, de 98% de las denuncias por lavado de dinero, sólo 2% se ha castigado, agregó.

Al respecto, el 19 de octubre pasado, Santiago Nieto aseguró que México avanzó en los informes y tipologías para identificar oportunamente los riesgos, métodos y tendencias utilizadas por el crimen organizado para lavar activos.

### Revisión de activos

Gómez fue designado titular de la UIF tras la renuncia de Nieto.

Apenas el lunes 8, Nieto dimitió luego de una ola de críticas en redes sociales por la realización de su boda en Antigua, Guatemala, con 300 invitados; entre los asistentes estaba el dueño del periódico *El Universal*, Juan Francisco Ealy Ortiz, a quien le incautaron 35 mil dólares en efectivo al arribar en un vuelo privado a las aduanas del país centroamericano porque no fueron declarados.

En entrevista con **Proceso** el miércoles 10, el nuevo titular de la UIF asegura que la



mejor técnica para emitir alertas o detectar operaciones relevantes en el sistema financiero resulta inútil si no se tiene claro que el objetivo es terminar con el Estado corrupto que ha dañado la democracia.

Sobre el bloqueo de cuentas bancarias que ha realizado la unidad, Gómez dice que también revisará la situación de los activos en los bancos cuya propiedad debe

acreditarse, con el propósito de proteger a los dueños legítimos o, en su caso, declarar que han sido abandonados.

Para el exlegislador y autor de libros sobre el financiamiento ilegal a campañas políticas de la organización Amigos de Fox, así como la transferencia de recursos públicos al sindicato de trabajadores de Pemex, la UIF y el gobierno de López Obrador



pueden dar por sentado que en los últimos tres años se han dado los golpes más grandes en la historia contra los recursos del crimen organizado.

Gómez se refiere al operativo "Agave Azul" que, junto con el Centro Nacional de Inteligencia, la Sedena y la Secretaría de Marina, permitió trabajar con la agencia antidrogas de Estados Unidos en el rastreo de recursos de empresas vinculadas con el Cártel de Jalisco Nueva Generación.

La UIF bloqueó cuentas de mil 939 sujetos, 167 empresas y dos fideicomisos. En la UIF se analizaron 2 mil 571 operaciones "inusuales" por un total de 2 mil 951 millones de pesos, así como 38 mil 459 reportes de operaciones "relevantes" por 11 mil 478 millones de pesos en la Ciudad de México y en Jalisco, Michoacán, Estado de México, Guanajuato, Baja California, Veracruz, Nayarit, Sinaloa, Querétaro, Colima y Nuevo León.

Sin embargo, al revisarse el procedimiento jurídico y tras los amparos solicitados por los señalados, la UIF tuvo que descongelar cuentas bancarias de municipios de Jalisco, así como de algunas empresas que interpusieron recursos de suspensión contra la medida.

La UIF ha descalificado ahora la actuación de los jueces que han dictado esas medidas.

Pese a la protección de la justicia concedida a los señalados, Gómez destaca dicha operación como un hecho inédito en la lucha contra la delincuencia organizada.

### Lucha limitada

La gestión de Nieto al frente de la UIF se inició en septiembre de 2018, unos meses antes de que el GAFI señalara que si bien la UIF funcionaba y producía una "buena inteligencia financiera", el volumen de esa información que se entregaba y comunicaba a la entonces PGR era limitada, lo que dio lugar a un bajo número de investigaciones financieras.

En México –concluyó el GAFI a finales de 2018– el lavado de activos no era investigado ni perseguido penalmente de manera proactiva y sistemática, sino de manera reactiva, caso por caso.

Cuando Nieto llegó a la UIF, se advirtió que las autoridades de la PGR perseguían a la delincuencia organizada o al tráfico de drogas sin una prioridad y método relacionado con la detección del blanqueo de capitales. Por ello, explicaron, la cantidad de acciones penales y condenas por casos era muy baja.

Tres años después de la llegada de Nieto, la judicialización e impulso pro-

cesal para lograr sentencias por lavado de dinero no ha mejorado, pese a la gran difusión mediática y de las acciones impulsadas por esa unidad para bloquear cuentas bancarias. Una ola de amparos fue la respuesta a la decisión de la UIF de solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores un incremento en el bloqueo de fondos en cuentas en instituciones financieras, especialmente bancos.

Uno de esos amparos fue interpuesto por Kamel Nacif luego de que la UIF logró congelar fondos por más de 800 millones de pesos.

Nacif continúa tramitando amparos para defenderse del proceso legal que la FGR sigue en su contra a instancias de la información proporcionada por la UIF.

Para subsanar esos vicios de inconstitucionalidad y fortalecer su operación, en la Cámara de Diputados y en el Senado se han presentado iniciativas para reformar la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

Los afectados por el bloqueo de cuentas promovido por la UIF bajo la conducción de Nieto han argumentado ante el Poder Judicial que la unidad excede las facultades previstas en el decreto de 2004 ►

que le dio origen durante el gobierno de Vicente Fox.

Nieto congeló e intervino cuentas pese a que una jurisprudencia declaró inconstitucional esta acción por no concederse el derecho de audiencia. El entonces titular de la UIF dijo, en entrevista con **Proceso** en agosto de 2020, que el exministro Manuel Medina Mora operó esta interpretación respecto al artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, justo unos meses antes de renunciar ante las investigaciones que la UIF realizaba sobre sus cuentas y patrimonio.

Al cierre de 2019 y hasta agosto de 2020 la UIF reportó que había bloqueado activos por más de 5 mil 577.3 millones de pesos mientras que entre 2015 y 2018 sólo se registraron bloqueos por poco más de mil millones de pesos.

No sólo eso. Como lo marca el GAFI, la UIF impulsó la lista de personas bloqueadas y hasta agosto de 2020 sumaba 3 mil 507 nombres de personas físicas y morales, tres veces más que el bloqueo registrado en 2015.

Para Salvador Mejía, coordinador de la Comisión de Derecho Financiero y Bursátil de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados y fundador de la consultoría Asimetrics, la conformación y difusión de la lista de personas bloqueadas por la UIF equivale a la prisión preventiva oficiosa



porque, asegura, son usadas como instrumentos de control político en las que no se respecta el debido proceso.

Mejía asegura que al contar con el apoyo total de López Obrador, Niego hizo de la UIF "la tarea de un solo hombre, haciendo a un lado el marco institucional. Santiago no era el sistema antilavado, era un integrante más".

Con una agenda que tuvo como prioridad las investigaciones, principalmente la que heredó de su gestión en la Fiscalía

Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, para el ex titular de la UIF fue más sencillo seguir sus propias indagatorias que ponerse a revisar todas las alertas que emite el sistema financiero, dijo Mejía.

### Próximos ajustes

El titular de la UIF reconoce la necesidad de mejorar las leyes que norman el com-



bate al blanqueo de capitales porque ahorra lo fundamental, dice, es la colaboración entre la unidad y las demás dependencias que tienen que ver en la lucha contra la corrupción o contra el poder económico de la delincuencia organizada.

De esta acción, dice Gómez, lo que se espera es un proceso más fluido, más rápido, más atento y eficaz en muchos sentidos. Por ejemplo, expone, hay una cantidad de juicios en los que la UIF ha sido denunciante, pero también hay una gran cantidad en los que la UIF, aún sin el carácter de denunciante original, ha sido coadyuvante y ha coadyuvado con todo.

La UIF, precisa, está al servicio del Ministerio Público y, entonces, debe haber un entendimiento más fluido, más rápido, más sistemático.

Lo mismo sucede, agrega, con la Secretaría de la Función Pública, con el Servicio de Administración Tributaria, con la Auditoría Superior de la Federación, con la Procuraduría Fiscal de la Federación y con todo ese entramado que tiene propósitos comunes dentro del gobierno.

"Antes cada uno hablaba su lenguaje y caminaba por su camino, ahora ya no", asegura Gómez, líder estudiantil durante el movimiento de 1968 y crítico del rescate bancario vía el Fobaproa constituido en el Banco de México.

Sin embargo, admite, muchas ve-

ces los protocolos vigentes son viejos, por ejemplo el firmado entre la UIF y la FGR, porque se estableció cuando la fiscalía no era fiscalía, sino procuraduría, y cuando la UIF era un organismo que no estaba encaminado a la lucha contra la corrupción.

Por ello, aseguró, el convenio de colaboración con la FGR se revisará para que la UIF aporte también al marco conceptual a la lucha contra el Estado corrupto.

Gómez, quien deberá ser ratificado por la Cámara de Diputados, asegura que una de sus primeras decisiones en la UIF será mejorar los sistemas de cómputo, pues su capacidad ya fue rebasada por la gran cantidad de datos que manejan todos los días.

Sin embargo, insiste: "Por más técnica e infraestructura que tengamos, si no hay el propósito político de desmantelar al Estado corrupto, de combatir al poder económico de la delincuencia organizada, no vamos a ir a ningún lado.

"Si la técnica fuera la respuesta para estos problemas pues ya no habría corrupción ni delincuencia organizada; con la pura técnica tendríamos", dice el también catedrático de la UNAM.

### Señalamientos

Gómez arremete contra el Instituto Nacio-

nal Electoral (INE) y se pregunta cuál ha sido su función para detectar dinero ilícito para la compra de votos o el pago de campañas políticas.

"El INE está en manos de personas que no comparten en absoluto los propósitos de la 4T", asegura.

"El INE es un completo fracaso en la lucha contra la compra de votos. Nunca pudo... ya no digamos impedir, sino disminuir la participación ilícita de entidades financieras. Amigos de Fox lo realizó ante los ojos de mucha gente, de todo mundo, y el IFE, entonces, resolvió que la queja era improcedente, infundada."

Recuerda que tuvieron que pasar más de 18 meses para que en tribunales se lograra que el asunto se volviera a examinar; hubo una multa de 300 millones contra el PAN, con los Amigos de Fox; Fox era presidente. Por ello, asegura, ahora la UIF colaborará con la FEPADE de manera decidida.

Gómez reconoce que trabajar en la UIF no será una tarea sencilla. Revela que se reunió con el personal del área y confirmó que cada uno de ellos debe tener "comportamientos muy depurados, libres de toda sospecha". Sin embargo, el titular de la UIF asegura que no habrá un desmantelamiento ni del personal ni de los procesos en la UIF. Quienes piensan ello, señala, "ya lo verán, no será así". ●

#CÁMARA DE DIPUTADOS

# LLEVAN AL LÍMITE DISCUSIÓN DEL PEF 2022

LA OPOSICIÓN INSISTE CON SUS RESERVAS AL DOCUMENTO, DE LAS CUALES FALTAN CIENTOS POR DESAHOGAR. MORENA Y SUS ALIADOS DESECHAN TODAS. EL DEBATE SE EXTIENDE ESTE DOMINGO.

POR IVÁN E. SALDAÑA / P4

#DEBATES

# DILATAN DIFERENDOS EL PEF 2022



## LA DISCUSIÓN SE EXTENDIÓ CINCO DÍAS DEBIDO A QUE MORENA RECHAZÓ TODAS LAS PROPUESTAS DE LA OPOSICIÓN

POR IVÁN E. SALDAÑA

**L**os diputados llevaron al extremo la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 a falta de acuerdos, extendiéndose cinco días continuos porque Morena, PT y Verde rechazaron todos los cambios propuestos al dictamen; en respuesta, el PAN, PRI, PRD y MC se mantuvieron firmes para presentar en tribuna un gran número de reservas, lo que prolongó el debate.

Hasta el cierre de esta edición, faltaban poco más de 600 reservas para discutir de un total de 2 mil 7 que presentaron todos los grupos, que proponían modificar párrafos o hacer reasignaciones presupuestales para diversos rubros como salud, seguridad, educación, personas con discapacidad y medio ambiente, entre otros, la mayoría del bloque opositor Va por México.

“Se le agüitó a Morena su regalo al presidente (López Obrador por su cumpleaños), se le mojó la pólvora, no van a poder festejar hoy un presupuesto”, dijo ayer el coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira Valdez, en entrevista en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Al respecto, el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velasco, contestó que el Ejecutivo ya tiene un mejor regalo, que es la aceptación del pueblo de México, por lo que minimizó que la oposición extendiera la discusión.

“El Presidente está más preocupado por darle respuesta a los mexicanos. El mejor regalo que puede tener un presidente es la aceptación y el presidente López Obrador, que

cumple años, que lo mando a felicitar, larga vida al Presidente de México”, señaló en entrevista.

Y es que de las 2 mil 7 reservas al dictamen del PEF 2022, mil 516 fueron del bloque PAN, PRI y PRD, y sumadas con las de Movimiento Ciudadano ascendieron a mil 735.

Por ley, la fecha límite para aprobar el presupuesto es el 15 de noviembre a las 23:59 horas. Sin embargo, durante la noche de ayer, la Junta

de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara y el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, se reunieron para buscar un acuerdo que agilizara la discusión y lograr la aprobación total del presupuesto en las primeras horas de este domingo.

“No hemos llegado a ningún acuerdo, eso nos pone muy mal a todos nosotros, me incluyo en primer lugar. Si alguien de este pleno se siente frustrado ya somos dos, cuéntame a mí en uno”, dijo Santiago Creel en su participación en tribuna de alrededor de las 21 horas.

### RECHAZAN CAMBIOS

La sesión de ayer se llevó a cabo en un tono de poca confrontación entre los diputados, a diferencia de las tres sesiones anteriores, pero con la misma actitud de Morena y aliados de rechazar todas reservas.

“Les propongo quitar ese recurso al Tren Maya o a la refinería Dos Bocas y entregarlo a las escuelas públicas, para adecuar su infraestructura sanitaria”, propuso sin éxito la priista Ana Lilia Herrera Anzaldo.

El diputado panista Mario Gerardo Riestra subió en defensa de la vaquita marina, en peligro de extinción, pidiendo reasignaciones de al menos 100 millones de pesos para el programa de su rescate. **II**

• **RESERVAS FALTABAN POR DISCUTIR AL CIERRE DE LA EDICIÓN.**

# 7.1

• **BILLONES DE GASTO NETO CONTEMPLA EL PEF PARA 2022.**

## DISCUSIONES POR LAS ASIGNACIONES

- 1** • La oposición propuso un presupuesto alterno de egresos.
- 2** • Fueron 43 horas de discusión con recesos hasta ayer.
- 3** • El único cambio de los diputados fue un recorte a órganos autónomos.
- 4** • Entre los recortes resalta el de 4.9 mil millones de pesos al INE.

# 600



**Capturan a mexicano instructor de pandillas**

# Da en Honduras clases a sicarios

**Señalan a detenido como cabecilla de grupo criminal en Tegucigalpa**

REFORMA / STAFF

El mexicano Cándido López Mora, alias “El Abuelo”, fue arrestado en la capital de Honduras y señalado por las autoridades de ese país centroamericano de entrenar a pandilleros.

La Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas de Honduras (FNAMP) informó que el hombre fue detenido el pasado jueves con su pareja y que era buscado por la presunta comisión de los delitos de extorsión, venta de drogas y “sicariato”.

“El representaba a la pandilla y venía con la misión de adoctrinar, capacitar e instruir a miembros de estructuras criminales”, manifestó el portavoz de la FNAMP, Mario Fu, según el medio local Tiempo.

De acuerdo con las autoridades hondureñas, el hombre había sido designado también para coordinar y orientar las operaciones de la Pandilla 18 o Barrio 18, una de las más peligrosas de esa nación de Centroamérica.

Además, agregó Fu, las autoridades de Honduras se coordinaron con México para saber si también es buscado en el País.

“A Cándido se le ha requerido su tarjeta de identidad, la cual lo acredita como ciudadano mexicano”, señaló el portavoz, de acuerdo con el mismo medio.

“En este caso, se está haciendo un cruce con Inter-

pol también para identificar si este individuo no tenía orden de captura pendiente en el país hermano”.

Una supuesta credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE), cuya copia fue divulgada en redes sociales por la FNAMP, consigna que López Mora tendría domicilio en Tecuala, Nayarit.

Según el medio local La Tribuna, “El Abuelo”, de 54 años, tenía varios años formando parte del grupo criminal.

López y su pareja, Mercy Odeth, fueron detenidos en la colonia El Pedregal de Comayagüela, en la capital hondureña.

Al momento de su detención también se les aseguró una cantidad no mencionada de dinero en efectivo, paquetes de marihuana y una droga conocida como “tiburón”, sus celulares y una camioneta.

Según las autoridades hondureñas, López Mora estaría relacionado con varios hechos de violencia en puntos de Tegucigalpa.

De acuerdo con el medio local La Tribuna, el portavoz de la Fuerza aseguró que en las últimas semanas se han detenido a varios ciudadanos extranjeros vinculados a la violencia de las pandillas en Honduras.

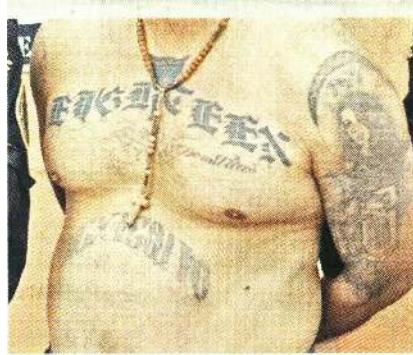
La violencia adjudicada a las pandillas Mara Salvatrucha (MS-13) y Barrio 18 ha puesto a Honduras como uno de los países más violentos del mundo, según el último reporte de Human Rights Watch, aunque la tasa de homicidios ha caído de 66 por

cada cien mil habitantes en 2014 a 37 en 2020.

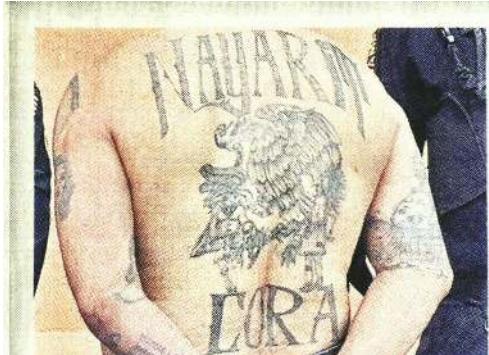
Según el mismo documento, en Honduras podría haber hasta 40 mil miembros de las pandillas.

La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas, compuesta por miembros de la Policía, Ejército y la Fiscalía, fue creada en 2018 para combatir a estos grupos.





■ En el estómago tiene un tatuaje con la palabra "Mexicano".



■ En la espalda tiene las palabras "Nayarit" y "Cora", así como el escudo nacional.



■ Cándido López Mora y su pareja Mercy Odeth fueron arrestados por las autoridades antipandillas de Honduras.

## Dirección delictiva

Las autoridades antipandillas de Honduras señalaron al mexicano Cándido López Mora como jefe de una de las más peligrosas organizaciones criminales de ese país.

- Conocido como "El Abuelo" o "Mexicano".
- Cabecilla de la Pandilla 18, una de las más peligrosas de Centroamérica.
- Señalado como encargado de coordinar, dirigir y orientar las estructuras criminales de la organización delictiva.
- Se le responsabiliza de una ola de hechos violentos.
- Acusado por cobro de extorsión, venta de drogas y "sicariato".



■ Una supuesta credencial del INE acreditaría su nacionalidad mexicana y su residencia en Nayarit.



## Transparentar fideicomisos, exige Morena a Córdova

ANDREA BECERRIL

Senadores de Morena demandaron que el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, transparente los recursos millonarios que ha guardado en fideicomisos, y expresaron que el presupuesto de ese organismo para 2022 no será menor al de este año.

El senador César Cravioto advirtió, asimismo, que si Córdova insiste en torpedear la consulta para la revocación de mandato que debe llevarse a cabo el próximo año, ya sea con el "falso argumento de que no le alcanzará el presupuesto", Morena "impulsará juicio político en su contra y de los otros consejeros implicados".

Expuso que es "una absoluta mentira" que se pretenda recortar el presupuesto al INE para el próximo año. "No se les está recortando un solo peso, están planteando mal las cosas. Es más, van a tener más dinero en 2022 que en este año, sólo que ellos pretenden un presupuesto como si fueran a enfrentar una elección nacional, como la que tuvimos en junio pasado".

El próximo año tendrán mil 300 millones adicionales para llevar a cabo la revocación de mandato y elecciones en seis estados de la República. "Quisieron de nuevo servirse en grande, pero no se les concederá; pero, insistió, su presupuesto será suficiente".

En otros años recibieron tanto que hasta guardan dinero en fideicomisos, seguramente para sus gastos superfluos y es algo que debe investigarse, insistió. "Se les olvidó que en 2018 ganó un proyecto que impulsa la austeridad".

El senador Cravioto agregó que van a insistir en que se investigue cómo y para qué conformó el INE esos fideicomisos, integrados con dineros públicos. El hecho de que los consejeros electorales sean integrantes de un órgano autónomo no significa que puedan manejar su presupuesto con opacidad.

Advirtió, asimismo, que los senadores de Morena están muy atentos a la actuación del INE, pues aunque declaren lo que quieran tienen que hacer la consulta para la revocación de mandato, como lo establece la ley. Es decir, se tiene que poner el mismo número de casillas que en una elección constitucional.

"Que no nos venga el INE a decir que sólo se pondrán 20 o 25 por ciento de todas las casillas, como hicieron en la consulta sobre juzgar a los ex presidentes de la República. O cumplen la ley o los llevamos a juicio político".



# Los diputados: ni corteses ni valientes

**SARA SEFCHOVICH**

**L**os diputados son de vergüenza. De una ignorancia supina (lo cual se evidencia en cada debate sobre las leyes), incapaces de presentar ideas o argumentos, lo único que saben es insultar y por esa gracia reciben un muy buen sueldo y otros beneficios.

Nunca esto ha sido más claro que la semana pasada: uno de ellos insultó al presidente del INE cuando fue a comparecer y otros al subsecretario de salud que ni estaba allí. Aquél no solo dejó a Lorenzo Córdova con el saludo, sino que además le gritó “¡No me toques, igualado!”, “¿quién te crees?” Estos por su parte, abrieron un diccionario para sacar de sus páginas todas las palabras que sonaran a grosería y dirigírselas a López Gatell.

Hoy esta articulista les devuelve la pregunta: ¿Quién te crees Óscar Cantón Zetina? ¿Quién se creen Fernando Torres Graciano, Mariana Gómez del Campo, Gerardo Fernández Noroña y otros cuyos nombres que ni siquiera recuerdo?

Estos individuos han vivido siempre del erario. Cuando no son diputados son senadores, y cuando ni una ni otra, entonces son funcionarios. Cambian de partido a gusto y conveniencia, con tal de conseguir un hueso, y creen que insultar los hace ser alguien.

Los hoy devenidos morenistas y sus aliados, lo único que hacen es sumarse a la borreguitud que les impone su partido, que es la borreguitud que les exige el presidente de la República. Cantón por ejemplo e igual que AMLO, se ha dedicado a atacar al INE, lo imita. Dice que su presidente “se ha empeñado en envilecer la democracia acto con acto”, exactamente lo que le podemos decir a él y a sus compañeros en la cámara (así, con minúscula, pues en eso la han convertido). Por lo que se refiere a los de otros partidos, sus insultos a López Gatell los retratan a ellos

de cuerpo completo: miserable, imbécil, etc. (sabrán siquiera lo que significa genocida?, lo dudo, pero les encanta usar el término)

Nuestros finísimos “representantes” (y lo pongo entre comillas porque a mí y a muchos no nos representan), no han entendido que lo cortés no quita lo valiente (¡hasta la mamá del peor delincuente, mereció que el Jefe del Ejecutivo la saludara cortesmente!), ni han entendido que los insultados representan a instituciones, lo cual por si mismo obliga a recibirlos con corrección, para hacerles los cuestionamientos y las críticas que consideren pertinentes, pero ojo: dije cuestionamientos y críticas, que no es lo mismo que insultos y groserías.

Estos individuos no merecerían siquiera una mención, si no fuera por lo que su actitud dice de nuestra sociedad y que, por lo tanto, nos involucra a todos. Estamos hablando de un modo de funcionar en el que se han perdido los modales, la cortesía y hasta la decencia necesarias para la convivencia civilizada; estamos hablando de personas que creen que entre más gritonas y groseras sean, eso las convierte en mejores defensoras de sus causas. No se percata de que este modo de actuar no sirve para ganar las batallas, pero sí para generar esa violencia de la que después tanto nos quejamos.

Porque la violencia, como lo han mostrado los estudiosos, no se detiene en las palabras, sino que escala: empieza por los insultos y llega a los golpes; se manifiesta en las familias y luego en las escuelas y las calles; se convierte en delincuencia y también en ataques a periodistas, funcionarios, policías y soldados. Y eso no solamente es grave hoy, sino irreversible mañana. ●

*Escritora e investigadora en la UNAM. [sarasef@prodigy.net.mx](mailto:sarasef@prodigy.net.mx)  
[www.sarasefchovich.com](http://www.sarasefchovich.com)*





## ¿Quién no quiere la revocación de mandato?

El pasteleo y el juego sucio de insultos en el Congreso desgasta las instituciones y la política en un tobogán arriesgado en que resbalan los kamikazes. El diferendo presupuestal sobre la consulta de revocación de mandato tiene todos los ingredientes para minar un ejercicio de participación ciudadana que tiene alcances de una elección presidencial porque puede determinar la conclusión anticipada del mandato de **López Obrador** por pérdida de confianza, pero es difícil recordar un proceso democrático más incierto e inseguro en los últimos tiempos.

Al calor de la discusión del presupuesto para 2022, el gobierno y Morena en el Congreso se han enzarzado en otra confrontación con el INE sobre recursos para organizar la consulta, en la que el ataque político y la desinformación sustituyen al diálogo y la discusión técnica. La desavenencia revela que el interés por el procedimiento para ejecutarla es, al menos, secundario respecto a las añejas rencillas que suelen manifestarse en riñas y actos de venganza dentro del largo enfrentamiento con la institución o, peor aún, llevar a preguntarnos quién y por qué está interesado en que la consulta salga mal o de mala manera o de plano no salga.

En el presupuesto se recortan 5,000 millones de pesos al INE, lo que según éste pone en riesgo el proceso para recolectar firmas y la convocatoria de una consulta que ha sido prioridad política de **López Obrador**. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, rechaza que exista ese peligro y asegura que el INE dispone de esos recursos en fideicomisos institucionales, aunque su saldo de \$1,353 millones es insuficiente para los \$4,000 de la consulta y alega que no puede usarlos para otros fines que el mantenimiento de su infraestructura y pasivos laborales. El entuerto es complejo por el daño al INE, si no pudiera cumplir ese mandato constitucional, o para la promesa presidencial de preguntar a la ciudadanía, por primera vez en la historia del país, si continúa en el cargo.

La revocación de mandato, aunque la ley apenas se aprobó en septiembre pasado, se planeó en un contexto muy diferente al de la pandemia y sus estragos económicos

para las inversiones prioritarias de las obras icónicas del gobierno y gastos en salud: El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se ha elevado 128%, el Tren Maya tiene un sobrecosto de 30% y la refinería de Dos Bocas ha aumentado casi \$1,000 millones en una larga cuenta que seca las arcas públicas. Al gobierno no le alcanzan los recursos y la escasez lo obliga a reacomodar prioridades entre terminarlas o invertir en la consulta.

Políticamente, el contexto también es distinto por el temor de que no se alcancen las firmas del 3% de la lista de electores que exige la ley o, que el resultado sea un fracaso por baja participación, como ocurrió con el juicio a expresidentes. La idea de la consulta para relanzar al gobierno y ponerlo en campaña hacia la sucesión de 2024 ha dado paso a escenarios que pone en un brete al Presidente como que no tenga efecto alguno por falta de *quorum* si queda por abajo del 40% para pedir la ley para ser vinculante, aunque aun así dice que se iría de resultar negativa.

¿Qué haría el Presidente de no alcanzarse ni el 8% de participación como en la consulta a expresidentes? La duda agudiza la confrontación con el INE, al que deja en la encrucijada de hacer lo imposible para sacarla o declinar su obligación y que podría derivar en una crisis constitucional. Si el gobierno suelta la consulta, el fardo caerá sobre las espaldas del INE junto con las críticas de boicotearla con excesivas exigencias de dinero, como se viene escuchando en el proceso y antes con los sueldos de consejeros o el costo de la institución.

En la “guerra de pasteles” e insultos en el Congreso, la coalición de Morena desecha cualquier cambio al que presupuesto del gobierno. La ríspida comparecencia de **Córdova** para explicar el presupuesto del INE ya anticipaba el recorte, aunque mucho más difícil advertir que detrás también había una estrategia de repliegue oficial ante los riesgos de la consulta. Alguien en ese caso tendrá que limpiar los pastelazos y, eso seguramente corresponderá al árbitro que no ha logrado quitarse la imagen de institución rica y opulenta que le construye el Presidente desde la conferencia mañanera.

¿Qué haría el Presidente de no alcanzarse ni el 8% de participación como en la consulta a expresidentes?





## Castigados

Cuatro días de debates, de reproches, de insultos, de acusaciones de asesinos, de pedir guardar “minutos de silencio” por los mexicanos muertos (los niños de la Guardería ABC, niñas y niños con cáncer, las víctimas por covid-19 o por el crimen organizado y los desaparecidos de Ayotzinapa); sesiones largas donde predominaron los gritos, las burlas, las pancartas y las tomas de tribuna.

La mayoría oficialista en Cámara de Diputados sólo regaló a la oposición el derecho de pataleo, se inscribieron mil 994 reservas al Presupuesto de Egresos para el próximo año, pero las demandas para asignar más recursos a la educación, salud, mujeres, estados y municipios no prosperaron. Se privilegia el gasto para “las grandes obras” como el Tren Maya, el aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas y Sembrando Vida.

Se castiga una vez más a los vulnerables y a los que no son afines a la 4T, se asfixia a los críticos, a los que piensan diferente, a los contrapesos.

Al Poder Judicial le recortaron tres mil millones de pesos que serían destinados para poner en marcha la tercera etapa y dar cumplimiento a la reforma de justicia laboral que, además, es un compromiso de México con sus socios comerciales.

¿Castigaron al Poder Judicial porque rechazó el regalo de Palacio Nacional, de ampliar dos años más el mandato del ministro presidente? ¿Castigado por los amparos que diversos jueces fallaron en contra del decreto que afectaba la generación de energías verdes o porque amparó a menores de edad para que fueran vacunados contra covid-19, o por la sentencia definitiva de un juicio de amparo que obliga a garantizar los medicamentos a los niños con cáncer?

¿Le quitaron recursos porque, en materia de educación, un juez concedió un amparo para que las escuelas de tiempo completo tengan recursos económicos suficientes para poder garantizar el derecho a aprender de niñas y niños?

Al INE tampoco le aprobaron el presupuesto que solicitó para que el próximo año pueda cumplir con la organización de la consulta para la revocación de mandato y, peor aún, le disminuyeron cuatro mil 913 millones de

pesos. El recorte implica eliminar todo el presupuesto para ese ejercicio (tres mil 800 millones de pesos) y mil millones más.

El argumento del gobierno federal —secundado por sus legisladores— fue que el INE sí dispone de ese dinero y que lo tiene en algunos fideicomisos, pero esos recursos de aproximadamente mil 353 millones de pesos ya están comprometidos en pasivos laborales, programa de retiro voluntario, infraestructura inmobiliaria y mejoramiento de módulos de atención ciudadana.

Los últimos tres años, el INE ha sido desprestigiado, acusado de conservador, neoliberal, se ha minado su credibilidad desde Palacio Nacional. Lo castigaron en el bolsillo.

Las mujeres, cuya lucha social ha sido denostada por el Poder Ejecutivo, son otro sector castigado en el Presupuesto del próximo año. Los partidos de oposición propusieron ampliar en cuatro mil 738.7 millones de pesos los recursos de seis programas enfocados en los derechos de las mujeres, entre ellos, restituir el de Estancias Infantiles. La mayoría oficialista no lo aceptó. Se negaron a disminuir 50 por ciento del presupuesto proyectado a la construcción del Tren Maya, la refinería de Dos Bocas y al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles para reasignarlo en distintos rubros en beneficio de las mujeres.

El presupuesto aprobado destina un total de 232 mil 384.6 mdp para el Anexo 13, de erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, distribuidos en 103 programas presupuestarios. Sin embargo, se ha identificado que sólo 25 de estos programas —es decir, únicamente 6.9 por ciento de los recursos del Anexo— están vinculados con el objetivo de lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

De cada 100 pesos disponibles para el gasto programable en educación, sólo se destinarán 16 pesos a la función educativa.

De cada 100 pesos disponibles para el gasto programable en educación, sólo se destinarán 16 pesos a la función educativa.

### EQUIDAD DE GÉNERO

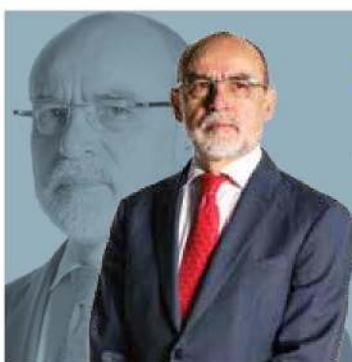
- Sólo 6.9% de los 103 programas presupuestarios para igualdad entre mujeres y hombres, están vinculados con ese objetivo.



El bloque mayoritario de legisladores se negó a aumentar recursos para la adquisición de tratamientos para los niños con cáncer, a establecer reglas claras en lo referente a la operación del Insabi y rechazó el restablecimiento del Seguro Popular. Esa petición la asocian a los padres de niños con cáncer, a quienes **Hugo López-Gatell** llamó mentirosos y golpistas.

El próximo año serán insuficiente los fondos para la seguridad municipal e infraestructura de los gobiernos locales, pero el Ejecutivo federal tendrá una ampliación de 41 mil millones de pesos para gastos operativos en el ramo administrativo de las secretarías de Estado y los programas prioritarios de la 4T recibirán 469 mil 523 millones de pesos. El que paga manda...





## Opinión del experto

Jaime Rivera Velázquez

Consejero del INE

### INE: razones del presupuesto

- No debería ser difícil entender que una votación nacional para remover al presidente requiere de tanta logística y tantas garantías de legalidad y certeza como para elegirlo.

Al gobierno federal y a la mayoría de Morena no les gusta el INE. Es irónico que el partido que más triunfos ha tenido desde que nació el INE, como tal, sea el más insatisfecho y parezca el más irritado con el árbitro. Además de propalar la intención de "renovar" al INE, empezando por sustituir a sus consejeros, ha recortado sistemáticamente los proyectos de presupuesto que este organismo autónomo ha presentado.

La animadversión de la mayoría morenista hacia el INE ahora se manifiesta negándole los recursos mínimos para organizar la consulta de revocación de mandato del presidente de la República. Dejando de lado el hecho curioso de que sea el partido en el gobierno el más interesado en promover una consulta que, teóricamente, podría dar lugar a la destitución del presidente, es llamativa la poca comprensión de lo que implica organizar una votación a escala nacional para decidir una cuestión tan importante. No debería ser difícil entender que una votación nacional para remover al presidente requiere de tanta logística y tantas garantías de legalidad y certeza como para elegirlo. Aunque sea reiterativo, las circunstancias reclaman una explicación de lo que el INE tiene que hacer para organizar esa votación y cuánto cuesta hacerlo.

El elemento básico para una votación son las casillas, el lugar donde se emiten y se cuentan los votos y para que este paso decisivo se realice con legalidad y limpieza, es indispensable que quienes reciban y cuenten los votos sean ciudadanos seleccionados, de tal manera que se garantice su imparcialidad. Puede decirse fácil, pero para que esto sucediera en México se requirieron décadas de lucha cívica y reclamos de la oposición. En otro tiempo, a los funcionarios de mesa de casilla los nombraban, con más o menos discrecionalidad, funcionarios electorales designados por el gobierno y vinculados políticamente a él. A partir de 1989 se estableció por ley un mecanismo de insaculación (sorteo) de ciudadanos y reglas estrictas de capacitación y vigilancia que hacen prácticamente imposible la adulteración de votos. ¿Quién capacita a tales ciudadanos seleccionados por sorteo? Un ejército de capacitadores-asistentes electorales seleccionados por consejos distritales, integrados a su vez por ciudadanos independientes, quienes reciben una dieta por más de medio año. Y son estos consejos distritales los que designan a los funcionarios de mesa directiva y determinan la ubicación de las casillas.

Veamos algunas cifras de esta actividad básica de una votación democrática. En las elecciones federales y locales de 2021 se instalaron 162,538 casillas y se nombró a 1.4 millones funcionarios de casilla, incluidos suplentes. Para invitarlos a

participar, el INE contrató por casi cinco meses a 41,088 capacitadores y 6,994 supervisores electorales, que visitaron en su domicilio a 12 millones de ciudadanos y capacitaron a casi tres millones. A cada funcionario de casilla se le da una compensación para alimentos de 500 pesos. Además, cada casilla se equipa con mesas, sillas, urnas, mamparas, marcadores, líquido indeleble, listados nominales, material sanitario, etcétera. En 2021, el costo total de capacitación electoral, integración de mesas directivas e instalación y equipamiento de casillas fue aproximadamente de 5,300 millones de pesos. Una elección conlleva muchos otros gastos: registro de candidaturas, monitoreo de radio y televisión, fiscalización de gastos de campaña, PREP y un largo etcétera. Pero el gasto mayor tiene que ver con las casillas. ¿Cuánto, entonces, podrá gastarse por estos rubros en una eventual votación de revocación de mandato presidencial? No mucho menos.

La cantidad de casillas tendría que ser la misma que en las elecciones de junio de este año, porque así lo ordena la Ley Federal de Revocación de Mandato, aprobada por el Congreso en septiembre. El número de funcionarios de mesa será de tres, más dos suplentes; un total de 807 mil. Los capacitadores-asistentes serán un poco menos que en 2021: 32 mil, más 5,400 supervisores; su periodo de contratación, de tres meses. La cantidad de boletas será aproximadamente la misma; también urnas, mamparas (aunque se reutilizan las anteriores), marcadores, líquido indeleble, material sanitario, etcétera. El número de consejos locales y distritales será 332, y el de consejeros, 1,992, igual que en junio pasado, aunque por un periodo más breve.

Es cierto, una consulta de revocación de mandato de alcance nacional cuesta menos que una elección de diputados federales o presidencial por sí sola. Por esa razón, el costo total estimado por el INE para ese ejercicio de participación ciudadana es de 3,830 millones de pesos, y no de 7 mil 300



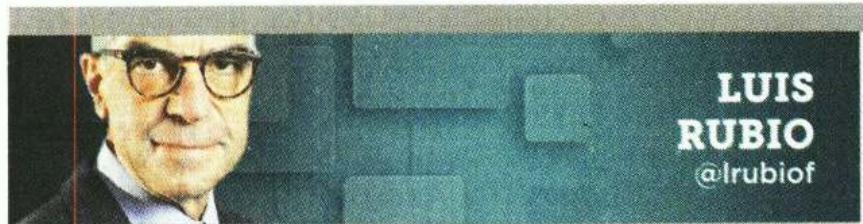
millones, como el de las elecciones federales recientes. Sin embargo, ese costo de la revocación no puede ser mucho menor, a menos que se sacrifican las reglas y los procedimientos esenciales que garantizan la integridad de una elección. Y eso es algo que el INE no está dispuesto a hacer. La revocación de mandato es una cuestión muy seria, y no se puede degradar hasta convertirla en una parodia.

Esas son las razones del presupuesto para organizar una revocación de mandato. El INE quiere cumplir plenamente con esa responsabilidad legal. Pero nadie está obligado a lo imposible.

---

¿Cuánto, entonces, podrá gastarse por estos rubros en una eventual votación de revocación de mandato presidencial?





*El sistema electoral vigente desde 1996 es objeto de permanente disputa porque no lo controlan las fuerzas políticas.*

## ¿Caro o barato?

**E**l desconcierto es justificado porque buena parte de la población vive en un mundo de miedo o enfado, ambos malos consejeros pero que, en la era de las redes sociales, son no sólo ubicuos, sino dominantes. Peor, mientras que antes unos –el enfado y el miedo, respectivamente– permitían atenuar al otro, el efecto de vivir en comunidades digitales autocontenidoas que no se comunican mayormente tiene el efecto de reforzar la emoción y la comunidad. ¿Cómo, en este contexto, dilucidar los grandes asuntos que están en la palestra nacional?

El INE es objeto de permanente crítica y oprobio. Desde su formalización como entidad autónoma en 1996, prácticamente no ha habido gobierno que no le haya metido mano al complejo electoral, usualmente para ajustar las reglas a sus intereses, ejercer venganza contra los integrantes del consejo de las instituciones respectivas (INE y TEPJF) o intentar apaciguar a algún actor en particular. Ahora llega precisamente ese actor a querer meterle mano una vez más.

La queja respecto al INE es triple: primero, que es muy costoso; segundo, que aplica las reglas de manera sesgada; y, tercero, que no se subordina a quien obtiene el mayor número de votos. Síntomático de la naturaleza profunda de este tercer elemento es que tanto Felipe Calderón en 2006 como Andrés Manuel

López Obrador en 2018 le reprochan exactamente lo mismo. Por más ruido que haya, esto último es prueba contundente de la imparcialidad del árbitro electoral. Además, comparado con el gobierno federal, el INE es un modelo de eficacia y probidad y así lo reconoce la ciudadanía.

Por el lado financiero, es evidente que el costo del sistema electoral es enorme, pero habría que recordar la razón por la cual se creó el sistema, que llevó a que se consolidara en el texto constitucional para que no se politizara su financiamiento. El costo del sistema electoral incluye tanto a la estructura de las dos entidades como las subvenciones a los partidos políticos, estas últimas producto del objetivo de replicar el esquema europeo en el cual el gobierno financia a los partidos, en contraste con el estadounidense en que todo el financiamiento es privado. En este rubro, no hay que perder de vista que una consecuencia de un sistema financiado por el Estado es que hace posible que los partidos se distancien de los ciudadanos, pues no los necesitan para nada, excepto

el día del voto. No muy democrático, pero muy real.

En países con un elevado nivel de confianza entre los ciudadanos y de estos con sus instituciones (pienso en la mayoría de las naciones europeas), los sistemas electorales son muy simples y funcionan con los

aparatos administrativos existentes. En EU cada estado tiene su propio sistema y las disputas en los últimos años son interminables, reminiscientes de los ochenta en México.

El origen del entramado electoral en México es precisamente el de la aplicación de las reglas. El INE independiente fue una respuesta diseñada para garantizar la limpieza y conferirle certeza a la ciudadanía frente al mar de disputas electorales (usualmente postelectorales) que caracterizaron a los ochenta y noventa. Su complejidad fue producto, como se decía en esa época, de las enormes desconfianzas que albergaban los diversos partidos entre sí, que AMLO ha retrotraído.

El hecho tangible es que, con excepción de 2006, desde 1997 prácticamente no ha habido disputas en esta materia. En sentido contrario a lo que afirma el presidente, la aplicación imparcial de las reglas es lo que ha evitado una conflagración política.



Estas circunstancias explican la naturaleza de la acometida actual: venganza y control. Venganza por la inflexibilidad del Consejo del INE, es decir, por no ceder ante el presidente; y control porque eso es lo que es compatible con el modelo de concentración del poder que lo anima. Como partido en el poder, Morena y su jefe quieren hacerse del control del INE para quedarse en el poder, o sea, reproducir el

viejo esquema priista del siglo XX.

El problema es que estamos en el siglo XXI. La disputa política es cada vez más compleja, ocurre en cada vez más pistas (incluyendo las digitales) e involucra a muchos más actores, entre ellos a los "informales" que intervienen sin reca-

to para imponer su voluntad, todo ello bajo la aquiescencia del presidente. En lugar de que los actores acepten las reglas del juego, compiten para redefinirlas. En su extremo, esto lleva a la ley de la jungla.

Przeworski\*, un estudioso de estas materias, afirma que las elec-

ciones son una forma civilizada y pacífica de dirimir conflictos "que siempre ocurren a la sombra de una guerra civil". Sin INE, los mexicanos estaríamos al borde de la guerra todo el tiempo, máxime cuando cada partido, pero especialmente Mo-

rena y su líder, consideran que México es una democracia exclusivamente cuando ganan.

Es comprensible la percepción de que es necesario reducir el costo de las instituciones electorales pero, antes de que nuestros dilectos próceres políticos procedan, valdría la pena con-

templar los escenarios de conflicto (y violencia) que eso desataría. Gobernar un volcán en erupción sería mucho más complejo de lo que imaginan y provocarían justo lo que dicen temer.

*Why Bother With Elections?*

**Es evidente que el costo del sistema electoral es alto, pero habría que recordar la razón por la cual se creó el sistema.**



## Amenazas del INE y la SCJN por el recorte presupuestal

Tanto el Instituto Nacional Electoral como la Suprema Corte de Justicia de la Nación se han inconformado con el recorte contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, y no sólo se han quedado en manifestar su inconformidad, ya han amenazado con no cumplir a cabalidad con algunas tareas importantes que tienen en puerta: la consulta para la revocación de mandato y la reforma en materia de justicia laboral, respectivamente. Cobra vida aquel viejo adagio que dice que con dinero baila el perro.

Fernando Quiroz





**Ejerzo mis derechos,  
voto y soy candidata.**

En el INE trabajamos para  
**promover** y hacer **efectivos**  
**los derechos políticos**  
**y electorales de las mujeres.**

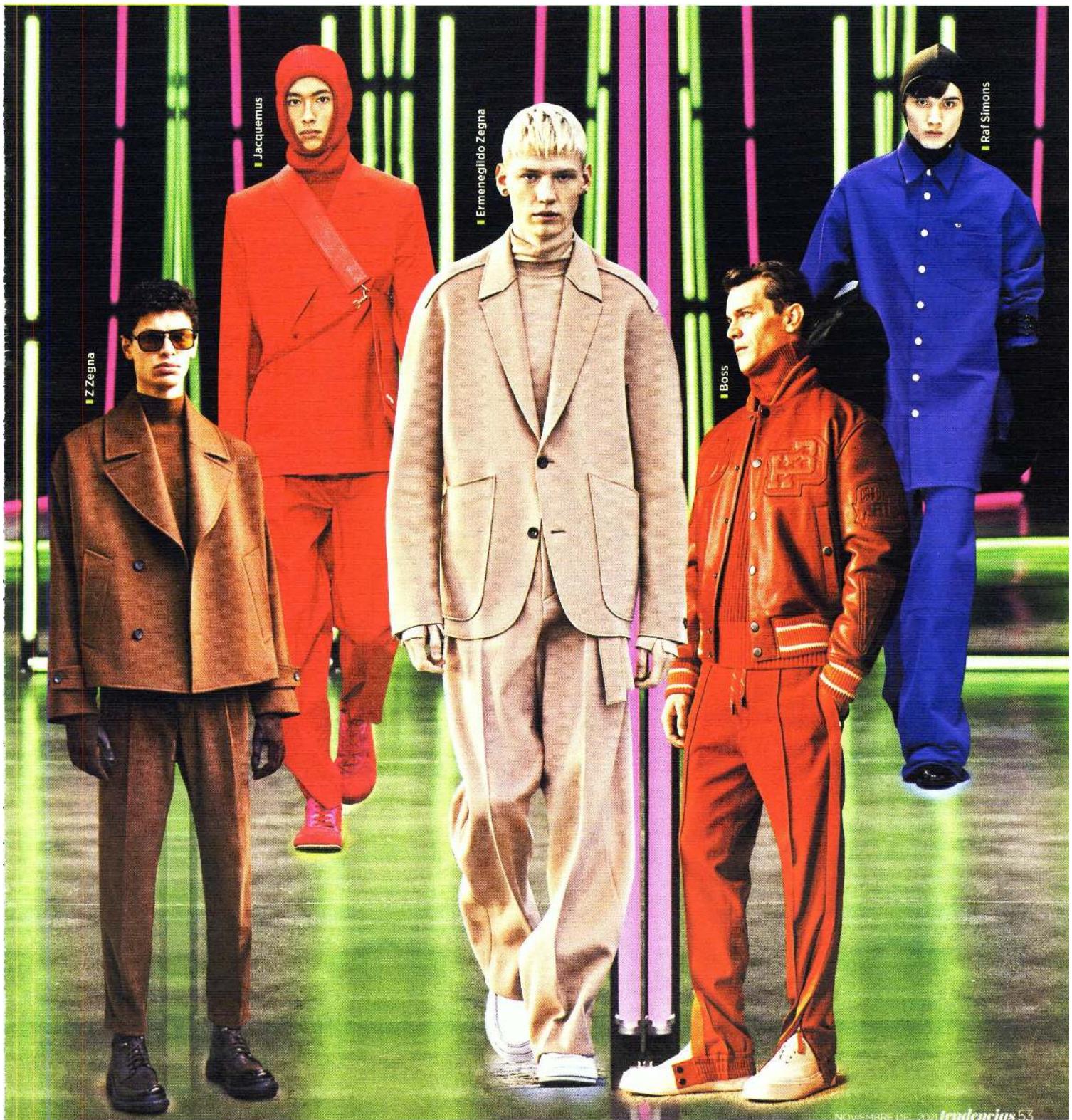
Infórmate en [igualdad.ine.mx](http://igualdad.ine.mx)

CONTAMOS TODAS TODOS | 









NOVIEMBRE DE 2021 tendencias 53

